



SOLICITUD LICENCIAS DE OBRA MEDIANTE DECLARACION RESPONSABLE L I C E N C I A " E X P R E S S "

SE PODRAN TRAMITAR CON ESTE PROCEDIMIENTO TODAS LAS OBRAS MENORES Y MAYORES , a excepción de las contempladas en art. 2.2 de la LEY 38/1999 DE ORDENACION DE LA EDIFICACION (*no pueden tramitarse en Declaracion Responsable cuando supongan obras de nueva construcción , obras de ampliación , modificación , reforma o rehabilitación que altere configuración arquitectónica u obras que tengan carácter de intervención total .*)

NO PUEDEN TRAMITARSE EN DECLARACION RESPONSABLE CUALQUIER OBRA SITUADA EN EL CASCO ANTIGUO (PERI)

1.- DATOS DE IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos		DNI
Domicilio a efecto de notificaciones		C P . TELEFONO /FAX
Municipio	Provincia	CORREO ELECTRONICO

2.- DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONSTRUCTOR

Nombre y apellidos		DNI
Domicilio a efecto de notificaciones		C P . TELEFONO / FAX
Municipio	Provincia .	CORREO ELECTRONICO

3.- DIRECCION DONDE SE VAN A REALIZAR LAS OBRAS

--

4.- DESCRIPCION DE LAS OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO DETALLADO DE LAS MISMAS. (sin incluir IVA)

--

3.- DECLARACION RESPONSABLE

El solicitante **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente de ambito local para realizar las obras de conformidad con los datos , circunstancias expresadas y documentos aportados, a tenor de lo dispuesto en el art. 71.1 bis de la Ley 30/1992 de 26 Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo que sea exigible conforme a lo establecido en la Ley 38/1999. Para mayor agilidad del trámite autorizo la utilización del fax, telefono o correo electrónico indicado como medio de comunicación. En caso de no indicar la fecha se entenderá que la obra o cambio de titularidad se iniciará a partir de la presente declaración.

Firma

Altea, a de de 2.01 .

3.- COMUNICACION DE LA DECLARACION RESPONSABLE .

A cumplimentar por Administración Municipal	Comunicación Declaración Responsable	Nº Expediente	Concedida	En trámite
	Conforme recibí (Sello Municipal)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



DOCUMENTACION A PRESENTAR EN SOLICITUD LICENCIAS DE OBRA EN DECLARACION RESPONSABLE .

1.- OBRAS DE REFORMA INTERIOR DE VIVIENDAS/

* Cuando las obras supongan modificación de los espacios interiores o "tabiquería" será necesario presentación de plano estado actual y plano estado de reforma por Técnico competente, justificando cumplimiento condiciones de Habitabilidad.

2.- OBRAS DE REFORMA LOCALES COMERCIALES

* Cuando las obras supongan reformas de locales existentes o licencias de obra vinculadas a autorización o comunicación ambiental (licencia de apertura) con superficie inferior a 300 m², no será exigible Proyecto Técnico (Ley 3/89 de Ordenación de la Edificación Art. 2.2), pero se aportará definición de las obras por de Técnico competente, mediante plano de estado inicial del local y plano de estado reformado .

* Deberá aportar Acta Notarial manifestando que asume la plena responsabilidad de las consecuencias que pudieran derivarse de la eventual denegación posterior de la licencia ambiental . (*solo para las solicitudes de creación de nuevas actividades*) .

3.- OBRAS DE REFORMAS/PINTURA DE FACHADAS

* Cuando las obras supongan modificación de la configuración arquitectónica de la fachada (*modificación de huecos u otros elementos*) es necesario la presentación de Proyecto Técnico.

* Cuando las obras supongan reparación, o pintado de la fachada, deberá presentarse documentación firmada por Técnico competente relativa a : Seguridad Vial y Seguridad de la Obra.
(*además de las autorizaciones necesarias en caso de ser de aplicación tales como : Autorización de M^o. Fomento Carreteras o M^o. Medio Ambiente Servicio Provincial Costas*)

* Cuando las obras supongan la realización de vallados entre particulares , definición del vallado con medidas (*altura y longitud en mts*) y materiales a emplear , teniendo en cuenta lo que disponga la Ordenanza de aplicación vigente .

* Cuando las obras supongan la realización de vallados a Via Pública , se